



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 65704/2019 (funciones Profesora Adjunta)

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Semiología, U.H.M.I. N° 4, Hospital Misericordia, Prof. Dra. Mónica Tolosa, en la que solicita la renovación de las funciones de Profesora Adjunta a la Sra. Méd. Anitilde Diaz (Legajo N° 47808), como carga anexa a sus funciones rentadas, y;

CONSIDERANDO:

- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Paglini (fojas 2 vta.);

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 05 de marzo de 2020 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Renovar las funciones de Profesora Adjunta a la Sra. Méd Anitilde Diaz (Legajo N° 47808), en la Cátedra de Semiología, U.H.M.I. N° 4, Hospital Misericordia, desde el 01-04-2020 al 31-3-2021, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

/smz